



Universidad Nacional de Salta

RECTORADO

SALTA, 04 ABR 2017

Expte. N° 16.016/02

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1467-16 de fecha 26 de diciembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se prórroga la designación interina de la Lic. Isabel Elicea ZACCA, D.N.I. N° 16.898.913, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva, afectada al Proyecto de Investigación N° 2249/1: "CAMBIOS POLÍTICOS y TRANSFORMACIONES SOCIALES y ECONÓMICAS EN EL ESPACIO ANDINO SALTA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX", bajo la dirección de la Dra. Sara MATA, a partir del 1° de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017.

QUE a fs. 169 la Dra. Mirta Elizabeth DAZ, Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, eleva la Nota presentada por la Lic. ZACCA, quien solicita la reducción de dedicación de exclusiva a semiexclusiva, a partir del 1° de marzo de 2017 y mientras dure su designación como Directora General del Museo Güemes.

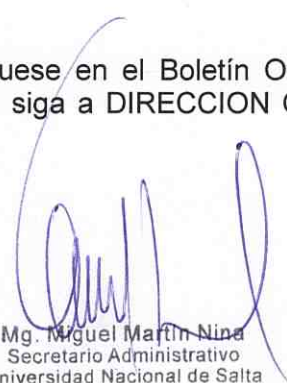
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar la reducción de dedicación a la Lic. Isabel Elicea ZACCA, D.N.I. N° 16.898.913, llevándola de exclusiva a semiexclusiva en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría, con efecto al 1° de marzo de 2017 y mientras dure su designación como Directora del Museo Güemes.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a DIRECCION GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Mg. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0397-2017